

# DE AUSCHWITZ AL ESTADO DEL BIENESTAR. UNA APROXIMACIÓN BIOPOLÍTICA A LA CREACIÓN DE LA IDENTIDAD EUROPEA

Salvador Cayuela Sánchez

Universidad de Murcia  
Departamento de Filosofía

**Resumen:** *Utilizando los presupuestos metodológicos y la concepción de la "biopolítica" esbozada por Michel Foucault, el siguiente artículo pretende problematizar la interpretación generalizada que contempla el llamado "Estado interventor" de raíz bismarckiana como antecedente directo de nuestro más reciente "Estado del Bienestar". Así, en base a una visión discontinuista y radicalmente histórica de los acontecimientos humanos, intentaremos mostrar las diferencias esenciales entre ambas "técnicas de gobierno". En nuestra opinión, el atroz espectáculo ofrecido por la "tanatopolítica" nazi supuso, para los países occidentales, el progresivo abandono de la tan perniciosa idea del "cuerpo nacional", y la adopción de nuevas políticas sociales preocupadas por el bienestar individual y la libertad de los ciudadanos.*

**Palabras clave:** *Biopolítica, cuerpo nacional, raza, degeneración, Estado interventor, Estado del Bienestar.*

**Abstract:** *Adhering to the conception of "bio-politics" and methodological theories proposed by Michel Foucault, the following article intends to analyse the generalised interpretation that contemplates the apparition of the "Interventionist State" from the roots of Bismarckian ideology as a direct antecedent to the "Welfare State". Through a disconnected and radical vision of the history of man, we try to display the essential differences between both forms of government. In light of the atrocities envisaged by "tanato-politics" and realised by the nazi regime, we suggest that the occidental countries progressively began to abandon the destructive idea of the "national body" and adopt new social politics concerned with the welfare of the individual and the freedom of the citizen.*

**Key words:** *Bio-politics, national body, race, deterioration, Interventionist State, Welfare State.*

Desde mediados del siglo XIX, las profundas crisis económicas por un lado, y la cada vez más comprometida lucha obrera

por otro, obligaron a gran parte de los gobiernos europeos a la adopción de ciertos reajustes en sus prácticas gubernamenta-

les, medidas orientadas a la creación de una cierta unidad interclasista, la pacificación social y la promoción de la salud pública. Desde esta perspectiva, son muchos los que consideran hoy al llamado "Estado interventor"<sup>1</sup> de raíz bismarckiana como el antecedente directo de nuestro más reciente "Estado del Bienestar", figura política clave en el proceso de construcción de la Unión Europea.

El propósito de estas líneas será, en la medida de lo posible, la problematización de esta tesis, y su crítica en base a los principios de una visión pluralista, discontinuista y radicalmente histórica de los acontecimientos humanos, desarrollada por Michel Foucault en sus trabajos arqueológico-genealógicos<sup>2</sup>, y complementada hoy por los miembros del grupo conocido como *History of the Present Network*<sup>3</sup>. En nuestra opinión, la creación del llamado Estado del Bienestar no fue posible, al menos en parte, sino por el desarrollo de ciertas prácticas gubernamentales nacidas a la sombra de los atroces acontecimientos vividos en la Segunda Guerra Mundial, acontecimientos que obligaron a los gobiernos europeos a un cambio radical en sus programas de gobierno. En cualquier caso, y antes de defender nuestras tesis, serán precisas una serie de aclaraciones metodológicas y conceptuales en torno a nuestro ámbito de estudio, la "biopolítica", concepto de gran éxito en la actualidad pero por ello mismo a menudo falseado o malinterpretado.

## 1. LA BIOPOLÍTICA. UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA

Hacia mediados de los años 70, el pensador francés Michel Foucault parecía estar abandonado el conocido como "modelo bélico-nietzscheano" de la representación del poder—donde el poder era entendido como una relación de fuerzas— y proponiendo un nuevo modelo, el llamado "modelo del gobierno"—donde la relación de poder era entendida como "conducción

de conductas"<sup>4</sup>. No obstante, en nuestra opinión, estas dos interpretaciones de las relaciones de poder no deben ser consideradas como excluyentes, sino como complementarias. En efecto, en el primer volumen de su *Historia de la Sexualidad*, titulado *La voluntad de saber*, Foucault lanzaba un nuevo concepto que podía ser considerado como el nexo de unión entre las dos épocas; nos referimos, como no, al concepto de "biopolítica"<sup>5</sup>.

Así, la biopolítica quedaba definida como el conjunto de mecanismos de conducción de conductas y fenómenos naturales relacionados con el ser humano en tanto que "organismo viviente" y como miembro de una "especie viviente", sujeta como tal a toda una serie de procesos vitales de alcance colectivo: natalidad, mortalidad, morbilidad, higiene, etc. El concepto de biopolítica venía a encerrar en sí mismo los dispositivos de poder descubiertos por las dos interpretaciones anteriormente citadas. Por un lado, las llamadas "disciplinas" serán consideradas como el primer componente de la biopolítica, analizadas por Foucault en los cursos del Collège de France anteriores a 1976, y sobre todo en *Vigilar y castigar*. Con el llamado "dispositivo disciplinario", el pensador francés venía a referirse al poder disciplinario desarrollado en el transcurso de los siglos XVII y XVIII, y orientado hacia el cuerpo individual como objeto y blanco de poder, un cuerpo que se manipula, al que se da forma, un cuerpo "obediente". Las disciplinas, como "técnica política", habían sido constituidas a partir de toda una serie de reglamentos militares, escolares, hospitalarios, penales, esto es, una serie de "procedimientos empíricos y reflexivos" encargados de "controlar y dirigir las operaciones del cuerpo". Estas disciplinas, como primer componente de la biopolítica, tienen como función principal "el aumento de la utilidad del individuo" por medio del "control minucioso de cada cual sobre su propio cuerpo". Mediante el continuo "examen disciplinario", el indi-

viduo queda “corregido”, “encauzado”, esto es, “normalizado”, en un doble juego de “producción-sometimiento” que hace de él el sujeto ideal del moderno sistema de producción capitalista<sup>6</sup>.

Un segundo elemento de la biopolítica, desarrollado desde finales del siglo XVIII, serán los llamados “mecanismos reguladores” o “dispositivos de seguridad”, no centradas ya en el “cuerpo individual” –lugar de actuación privilegiado de las disciplinas– sino en el “cuerpo especie”, en el hombre entendido como parte constituyente de ciertos procesos biológicos de conjunto –de natalidad, mortalidad, morbilidad, duración de la vida, etc., a los que antes nos referimos–, y que es preciso ordenar con el fin de hacer aumentar las fuerzas del Estado, en base a la idea de una “seguridad de conjunto”. Se trata en efecto de una “tecnología centrada sobre la vida”, encargada de ordenar los efectos de masa propios de la *población* entendida como “masa viviente”. Por eso, mediante esta *biopolítica de las poblaciones*, la vida entra en el juego de las estrategias políticas, o mejor, de las “tecnologías políticas” que van a invadir el cuerpo, la salud, las condiciones de vida, la forma de vivir, la sexualidad, la alimentación, la higiene, y en general, el espacio entero de la existencia<sup>7</sup>.

No obstante, el término “biopolítica” es utilizado por Foucault con dos acepciones: una primera, más restringida, referida a los ya comentados “mecanismos reguladores” o “dispositivos de seguridad”. Y una segunda, para nosotros la más apropiada, que vendría a designar el ejercicio de un poder coextensivo con la vida: esto es, lo que hace entrar a la vida humana, como concepto político, en el cálculo del gobierno, una tecnología de poder compuesta tanto por el llamado “dispositivo disciplinario” como por los “mecanismos de seguridad”. Al tiempo, el término “biopoder”, o mejor, “biopoderes”, designaría al conjunto de técnicas orientadas a multiplicar, controlar y alargar la vida. En cualquier caso, y antes de continuar con

nuestras tesis, es precisa una segunda aclaración.

Ambos dispositivos de poder –“disciplinas” y “mecanismos de seguridad”– mantuvieron íntimas conexiones con las formas de gobierno activadas en sus respectivos “puntos de emergencia”<sup>8</sup>. Esto es, así como el surgimiento de las disciplinas estuvo estrechamente relacionado con la ordenación de la llamada “gubernamentalidad mercantilista”<sup>9</sup>, el nacimiento de los “mecanismos de seguridad” no fue posible sino en el seno de la llamada “Economía política” y las prácticas propias de la “gubernamentalidad liberal”<sup>10</sup>. En efecto, la “emergencia” de los “mecanismos de seguridad” tuvo que esperar a la constitución de una “economía política” postulada como “teoría económica” y como “práctica política”, y ordenada bajo una serie de principios que instarán a la *limitación de la acción gubernamental*, a un *cálculo de los efectos de esa limitación*, y a la *definición de nuevas prácticas gubernamentales*<sup>11</sup>.

“Gobernar”, desde finales del siglo XVIII, va a significar compatibilizar una “soberanía democratizada” –eso sí, casi nunca universal– con la autorregulación de los procesos cuasinatúrales que caracterizan tanto a la economía como a la población. Las regulaciones artificiales del Estado mercantilista deben pues ser sustituidas por las regulaciones naturales que dibujan tanto los *procesos económicos* –del Mercado–, como *biológicos* –la Población– y *civilizatorios* –esto es, la Sociedad Civil. En base a esta nueva interpretación “naturalista” de los procesos económicos, biológicos y civilizatorios, los “mecanismos reguladores” se muestran, en su *racionalidad científica*, como dispositivos que aseguran, valga la redundancia, la “seguridad del conjunto”<sup>12</sup>.

En cualquier caso, los “mecanismos de seguridad” no suponen en absoluto –es preciso advertirlo aquí– un perfeccionamiento de las “disciplinas”, sino más bien una acomodación o imbricación en los

dispositivos de poder activados desde los siglos XVII y XVIII. Y tampoco las “disciplinas” pueden considerarse como un modo más refinado en el ejercicio del poder que la “soberanía”<sup>13</sup>. La historia genealógica trazada por Foucault no puede pretender bajo ningún concepto la existencia de un poder cada vez más sutil, invisible, perfeccionado y omnipresente. En nuestra opinión, tanto la *soberanía*, como las *disciplinas* y los *mecanismos de seguridad* –o *regulación*– forman desde su aparición, un triángulo cuya articulación o retroalimentación varía de una época a otra, originando, como sugiero Mitchell Dean, configuraciones diferentes<sup>14</sup>. Sobre lo expuesto podemos abordar, ahora sí, la argumentación de nuestras tesis.

## 2. EL NACIMIENTO DE LA BIOPOLÍTICA INTERVENTORA

En base a las distintas configuraciones dibujadas en los intersticios de aquel triángulo formado por la *soberanía*, las *disciplinas* y los *mecanismos de seguridad*, podemos señalar, en el último cuarto del siglo XIX, la primera variación de la biopolítica. Efectivamente, el gobierno racional y científico promulgado por los fisiócratas y economistas políticos británicos, basado en las libertades de comercio, precios y mano de obra chocaba, en el marco de la crisis económica de finales del siglo XIX, con los intereses de los diferentes Estados europeos. Estos, preocupados por desarrollarse autónomamente, defendieron las posiciones de sus grupos económicos y sociales, sin renunciar a la creación de estructuras militares e industriales propias. El giro proteccionista no tardó en llegar, especialmente tras la victoria alemana sobre Francia en 1871<sup>15</sup>. Inglaterra ya no estaba sola, y sus intereses económicos y comerciales comenzaban a estar seriamente amenazados por una Alemania cada vez más poderosa y con escasos dominios en ultramar<sup>16</sup>.

Además, junto a estos problemas “macro”, se suceden por toda Europa una serie

de revueltas sociales que pondrán en jaque a la mayor parte de los Estados europeos. Desde la oleada de rebeliones de 1848 hasta “La Comuna” parisina, todo el siglo XIX es testigo de una incansable agitación social en pro de mejoras laborales, sociales y políticas. Las jerarquías supuestamente “naturales”, tanto estamentales como “de clase”, fueron cuestionadas por una serie de movimientos sociales (el movimiento obrero, socialista, sufragista, antiesclavista, etc.,) descontentos con los dispositivos de control social propios del Estado liberal. Los trabajadores, las mujeres, los pueblos no europeos, etc., reclamaron la ciudadanía política efectiva, al tiempo que exigieron a los distintos Estados europeos la garantía de privilegios y libertades, no sólo de las clases dirigentes, sino de todos los ciudadanos. Reclamaron la seguridad física, las pensiones, la sanidad, la educación, la vivienda, la mejora de las condiciones laborales, es decir, la “seguridad social” de toda la población. En efecto, estos derechos, y contra la tesis de T. H. Marshall, fueron concedidos para apaciguar el descontento de las clases desfavorecidas, y negar así los plenos derechos políticos que estaban reclamando<sup>17</sup>.

La mercantilización de las tres mercancías ficticias –el *trabajo*, el *suelo* y el *dinero*–, diseñada por la utopía liberal del mercado universal autorregulado, estaba minando las bases mismas de la sociedad capitalista<sup>18</sup>. Esta mercantilización, como venimos comentando, había generado un grado tal de contestación social que comenzaba a poner en peligro el mantenimiento del *status quo*. Las organizaciones y demandas de la clase obrera –la conocida como “cuestión social”– obligaron a la adopción de nuevas estrategias gubernamentales orientadas ahora a la “unidad interclasista”, la pacificación social, la salud pública y la potencia político-militar de la “nación”. Presenciamos así, a finales del siglo XIX, el surgimiento del conocido como Estado social o “interventor”<sup>19</sup>, dotado de una serie de estrategias gubernamentales

mentales y prácticas biopolíticas propias, aunque eso sí, siempre dentro del marco de la gubernamentalidad liberal.

Esta nueva forma de gobierno –que coincide con el tránsito a un capitalismo monopolista e imperialista<sup>20</sup>– surge de la imbricación de dos estrategias políticas aparentemente antagónicas: la nacionalista por un lado, y la socialista, por otro. Mientras que la primera se mostraba preocupada por fortalecer la unidad y vigorosidad de la nación, la segunda perseguía la defensa de los derechos de los trabajadores frente al empresario burgués, siendo ambas posturas muy críticas con el capitalismo liberal, convencidas de la necesidad de una política más igualitaria.

Bajo estas coordenadas deben entenderse, en efecto, los esfuerzos de los llamados “reformistas sociales” por ampliar, especialmente en lo concerniente a los procesos vitales y civilizatorios, las competencias de la intervención estatal. En efecto, fueron las ciencias sociales –la Medicina Social<sup>21</sup>, la Estadística<sup>22</sup>, la Sociología, la Economía, la Pedagogía, etc.,– las que problematizaron las prácticas de gobierno propias del liberalismo clásico, y las que diseñaron las nuevas estrategias de la biopolítica interventora. Como sugiere el profesor Francisco Vázquez, cuatro son los grandes cambios producidos en el seno de esta nueva forma de biopolítica<sup>23</sup>: en primer lugar, presenciaremos el paso de una *política de la beneficencia* a una *política de previsión social*. En efecto, las calamidades sociales ya no serán consideradas una realidad dada y natural –subsancable por la bondad que las clases acomodadas deben mostrar hacia las más desfavorecidas–, sino que se perseguirá la *previsión de los riesgos* asociados a las circunstancias aleatorias del entorno. El Estado debe así poner en marcha toda una serie de mecanismos encargados de “regular” esas eventualidades, mecanismos que tendrán en los “seguros” su figura paradigmática. Justamente, los seguros implican, en las coordenadas del Estado interventor, una

indemnización acordada entre la Administración y los individuos “en riesgo”, en una estructura compuesta por el par derecho-administración, y donde el individuo debía conservar la propia salud –es decir, “prevenir los riesgos”– como un compromiso contraído con la Nación.

En segundo lugar, asistimos a la extensión en Europa de la llamada *Medicina Social*, disciplina preocupada por corregir los desajustes y problemas derivados o acrecentados por las condiciones de vida nacidas con la nueva economía industrial. Encargada de cuantificar los fenómenos poblacionales, la Medicina Social pretendía, mediante el estudio de las correlaciones entre las patologías y la condición social, analizar las pérdidas económicas derivadas de los procesos de mortalidad y morbilidad propios de la nueva sociedad industrial. Sus expertos, tras analizar científicamente las patologías sociales, procuraban elaborar sus soluciones técnicas, presentándose como la terapia ideal contra las calamidades colectivas –la mendicidad, las huelgas, el juego, el tabaquismo, la alcoholemia, etc.,– y como “dispositivo científico” capaz de acabar con la lucha de clases.

En íntima conexión con lo anterior, debemos señalar la *eugenesia* como tercer elemento característico de la biopolítica interventora. Definida por el británico Sir Francis Galton –por cierto, primo de Darwin–, la eugenesia es la técnica que pretende mejorar la especie humana corrigiendo las alteraciones de la selección natural producidas por las nuevas condiciones de vida derivadas de las modernas sociedades industriales. Bajo este supuesto, los delincuentes, los discapacitados físicos y psíquicos, los degenerados, etc., fueron considerados por la Antropología Criminal, la Psiquiatría, o la Medicina Legal como “enemigos biológicos” que no hacían sino entorpecer y amenazar la supervivencia de la nación. El Derecho Penal comienza a entender la “penalidad” como un “mecanismo preventivo”, encargado

de intervenir sobre los “grupos de riesgo” antes de que se materializara la violación del derecho. Son las consecuencias de la llamada Teoría de la Defensa Social.

Todas estas prácticas gubernamentales producirán al tiempo la emergencia de un nuevo tipo de subjetividad, la del llamado *homo hygienicus*<sup>24</sup>, cuarto elemento característico de la biopolítica interventora. Este nuevo sujeto, alejado del más conocido *homo oeconomicus* del liberalismo clásico, se ve obligado al mantenimiento de una salud aceptable en pro del “organismo nacional”, un individuo inscrito en el interior de toda una serie de mecanismos de control y disciplinización preocupados por la preservación del “cuerpo nacional”. He aquí el centro mismo de nuestra argumentación.

Ciertamente, todas estas prácticas gubernamentales, todas estas medidas en pro de la salud de los individuos, no eran promulgadas en el marco del Estado interventor, en base a una serie de derechos inalienables que el ciudadano poseía por el hecho de pertenecer a una comunidad nacional. Bien al contrario, se trataba de “obligaciones” que el individuo debía contraer en aras de la preservación de la vigorosidad del cuerpo nacional. El objetivo último de la Medicina Social, la Psiquiatría, la Pedagogía, las medidas higiénicas o la “educación familiar”, dentro de las coordenadas de la biopolítica interventora, no era el bienestar de los individuos, sino la mejora de la calidad biológica de las poblaciones. Encargadas de la regeneración del “organismo nacional”, las ciencias sociales perseguían impedir la degeneración racial de ese gran organismo vivo que era la “nación”. El gran Leviatán hobbesiano quedaba así inscrito, como no podía ser de otro modo, en el paradigma biológico. Es entonces cuando en los distintos países europeos se exalta la potencia nacional e imperial de la nación, ya sea inglesa, alemana o francesa, así como la primacía de la raza blanca. Es la época del triunfo absoluto del darwinismo social y del cien-

tificismo positivista como elementos esenciales y predominantes en las prácticas gubernamentales.

Como puede apreciarse, las motivaciones del Estado interventor distan mucho de los principios igualitarios y de justicia social que ordenan las políticas del *Welfare State* nacido de la Segunda Guerra Mundial. Justamente, y tal y como defendimos en la introducción, el nacimiento del Estado del Bienestar no puede entenderse sin las atrocidades cometidas por el Estado quizás más avanzado de su tiempo, la Alemania nazi, atrocidades que, lejos de responder a la más absoluta aleatoriedad –tal y como a menudo se defiende–, se encontraban perfectamente legitimadas por toda una serie de “saberes” que pretendían obrar en pro del “bien común”.

### 3. DE LA “SOLUCIÓN FINAL” AL WELFARE STATE

En efecto, las ideas de “pureza racial”, de “regeneración” y “depuración racial”, tan manidas en la Alemania nazi, no emergieron de la mente de un puñado de dirigentes políticos, sino que podían encontrarse –como hemos tenido la ocasión de comprobar– mucho antes activas en infinidad de teorías psiquiátricas, criminológicas, médicas, antropológicas, etc. Sin poder ser asimiladas a las prácticas gubernamentales del Estado interventor, las medidas “raciales” adoptadas por el régimen nazi no venían, en efecto, sino a realizar los sueños más disparatados de tantos “científicos sociales” preocupados por la “rápida y progresiva degeneración racial”. Esta “degeneración” se pretenderá evitar en la Alemania nazi –y en menor medida en otros países europeos– mediante la puesta en funcionamiento de toda una serie de mecanismos, el primero de los cuales será, como no podía ser de otro modo, la *guerra*<sup>25</sup>.

En efecto, la guerra había pasado a entenderse, desde finales del siglo XIX, como

un doble dispositivo de *eliminación-selección*: por un lado, en la guerra se “eliminaba” al enemigo, a esa especie de peligro biológico que para la pureza racial de la nación representaba el adversario, el *hostis* al que se refería Schmitt<sup>26</sup>. Pero por otro lado, en ese enfrentamiento con el “otro”, se asume el principio de “regeneración” de la propia raza, de tal forma que en el enfrentamiento –se piensa– se alcanzará la máxima pureza de la propia raza. Es lo que Foucault llama *racismo de Estado*: en efecto, el *racismo* es condición necesaria para –en una sociedad de “la norma”, donde el poder es entendido como “biopoder”– pedir a los hombres el sacrificio de la muerte, la aceptación de la “puesta ante la muerte”.

Pero ese “otro”, ese enemigo biológico que pone en peligro la salud del organismo nacional, de esa pluralidad unitaria y viviente que es la nación, puede ser igualmente “interno”. Hablamos, como no, del *inimicus schmittiano*, no ya en un sentido político sino “biológico”: «Curar a la raza aria –comenta García Marcos– sólo era posible mediante el exterminio de los enfermos crónicos para que no consumieran recursos estatales ni perpetuaran la enfermedad en su posible descendencia»<sup>27</sup>. Por eso, el mismo día en que comenzaron las hostilidades contra el *hostis*, el 1 de septiembre de 1939, la guerra contra el enemigo interior también debía ponerse en marcha, y lo hizo con un decreto firmado por el mismísimo *Führer*, donde el jefe del Estado Alemán ordenaba la eliminación de los discapacitados psíquicos y físicos crónicos por medio de la eutanasia masiva.

Así, junto a una sociedad universalmente asegurada por todo un sistema de seguros sociales de jubilación, de desempleo, de sanidad, etc.<sup>28</sup>, encontramos el desarrollo más completo del poder asesino, del “poder soberano de matar”. En efecto, desde la “Ley para la previsión de enfermedades hereditarias” de 1934 –que posibilitó la esterilización de 400.000 personas hasta 1945–, o la “Ley para la pro-

tección de la sangre alemana” –que prohibía las relaciones sexuales y matrimoniales entre arios y judíos–, hasta los campos de exterminio, todo el dispositivo biopolítico –o mejor, *tanatopolítico*, como después veremos– activado por el nacionalsocialismo no debía ser entendido, en expresión del médico nazi Rudolf Hess, sino como *biología aplicada*. Y es por eso mismo que el nazismo pudo encontrar en la medicina, no sin cierta ironía, su más firme aliado: «La medicina y la ideología nacionalsocialista –comenta García Marcos– caminaron estrechamente unidas reforzándose mutuamente. Los nazis pretendían crear una sociedad darwinista que favoreciera la supervivencia de los más fuertes y excluyera o eliminara a los más débiles»<sup>29</sup>.

Aquella “*política de la vida*” desarrollada desde finales del siglo XVIII, aquella biopolítica preocupada por desarrollar mecanismos efectivos de protección de la vida, se convirtió en la Alemania nazi en una “*política sobre la vida*”, donde la amenaza de la muerte pasó a jugar –como ya lo había hecho durante la Modernidad mediante la práctica de los “suplicios”– un papel capital. En efecto, este elemento esencial de la “*biocracia*” nazi, que ya señala Foucault en «*Hay que defender la sociedad*», es lo que la transforma –como sostiene Esposito– en *tanatopolítica*: «para que la vida sea inmediatamente traducible a política, o para que la política adquiera una caracterización intrínsecamente biológica... debe aguardarse hasta el viraje totalitario de la década de 1930, especialmente en su versión nazi. Entonces, no sólo se hará que lo negativo, esto es, la amenaza de la muerte, sea funcional para el establecimiento del orden, como ya sucedía durante la etapa moderna, sino que se lo producirá en cantidad cada vez mayor, conforme a una dialéctica tanatopolítica destinada a condicionar la protección de la vida a la consumación cada vez más extendida de la muerte»<sup>30</sup>.

Es esta la idea que nos permite comprender la estrecha relación que la medicina

alemana, la más avanzada de su tiempo, mantuvo con el nazismo. En efecto, para la visión biomédica del nazismo, *sanación* y *asesinato*<sup>31</sup> no eran sino dos componentes de un mismo proyecto: el restablecimiento de la pureza racial alemana. Y la salud del cuerpo nacional alemán pasaba por la eliminación de todos aquellos agentes patógenos que amenazaban con corromperlo: esto es, los judíos, los gitanos, los homosexuales, los anormales, etc. En este sentido, puntualiza Esposito, la biopolítica nazi no puede ser considerada como tal, puesto que de un modo absolutamente literal, se trató más bien de una *zoopolítica* dirigida a “animales humanos”: «Por ello, el término apropiado para su masacre –que nada tiene de sacral “holocausto”– es “exterminio”: precisamente el que se usa en relación con los insectos, las ratas o los piojos»<sup>32</sup>. Los judíos no eran para los nazis sino las bacterias de las que había que librarse, tal y como defendió el doctor nazi Fritz Klein ante el tribunal que lo juzgaba: «soy médico y deseo preservar la vida. Y por respeto hacia la vida humana extirparía un apéndice gangrenoso de un cuerpo enfermo. El judío es el apéndice gangrenoso en el cuerpo de la humanidad»<sup>33</sup>.

Ahora bien, ¿cómo sólo unos años más tarde pudimos asistir en Europa a la creación de una nueva forma de biopolítica, tan alejada de la “biopolítica interventora” como de la “tanatopolítica” nazi, como es la “biopolítica social” propia del Estado del Bienestar? En nuestra opinión, tres son fundamentalmente los elementos –o mejor, series de elementos– que nos permiten responder a esta cuestión:

1º- Los deseos de paz y solidaridad tras la guerra, la experiencia del Totalitarismo y el clima de Guerra Fría y el temor a la U.R.S.S.

2º- La necesidad para el nuevo Estado de conciliar la *libertad individual*, la *justicia social*, y la *solidaridad nacional*, y recuperar así la legitimidad perdida.

3º- El reconocimiento implícito de que la guerra había tenido el carácter de una lucha internacional de clase, así como la convicción de que determinados servicios fundamentales formaban parte de la condición humana de los ciudadanos, y que por tanto, sus prestaciones debían ser asequibles a todos los sectores sociales<sup>34</sup>.

Dentro de las coordenadas de la “biopolítica social” propia del Estado del Bienestar, determinados aspectos de la vida humana –higiene, seguridad social, escolarización, vivienda, atención en la vejez, etc.– no son obligaciones del individuo para con el “cuerpo de la nación”, sino derechos que el ciudadano posee como miembro de una comunidad nacional. Como formando parte de la sociedad, el individuo es ahora gobernado en función de su enlace y dependencia con el conjunto, dependencia que asegura un mínimo de bienestar en caso de infortunio. Al tiempo, el desarrollo del *Welfare State* no puede entenderse –y menos aún en países como España o Portugal– sin ese proceso de integración política, económica y social que los principales Estados europeos comenzaron a finales de los años 40, y que hoy conocemos como Unión Europea, proceso igualmente impensable en el marco de las anteriores teorías gubernamentales.

En efecto, gran parte de los países de Europa occidental aceptaron la idea de una ciudadanía basada en derechos sociales como directriz sociopolítica. La política social se convirtió en expresión de una política del bienestar que aspiraba a una amplia compensación social, y no simplemente a la legitimación del dominio estatal o al mantenimiento de la mera existencia de los trabajadores en aras de la robustez del “cuerpo nacional”<sup>35</sup>. Las motivaciones de las medidas de protección social activadas en el marco del *Welfare State* distan, con mucho, de aquellas racistas y nacionalistas que motivaron a los Estados intervencionistas de finales del siglo XIX y principios del XX, dirigidas por la preocupación rege-

neracionista o por los ideales imperialistas de las clases dominantes.

El hecho de que en países como Suecia o Estados Unidos, tan avanzados en su tiempo, también se realizaran prácticas eugenésicas hasta los años 40, nos debe hacer reflexionar sobre la tremenda fuerza que el llamado darwinismo social tuvo en los países más “desarrollados” de la primera mitad del siglo XX. Las atrocidades cometidas durante el nacional-socialismo fueron, en efecto, las que obligaron al menos en parte a los países occidentales a abandonar los ideales regeneracionistas y las interpretaciones biologicistas de la sociedad. Por un lado, fueron esas atrocidades las que mostraron la necesidad de políticas igualitarias que asegurasen el bienestar individual de los ciudadanos, de todos los ciudadanos considerados en su autonomía como responsables de sus propias vidas, y poseedores de una serie de derechos inviolables. Y por otro lado, fueron esas mismas crueldades, expandidas por todo el viejo continente, las que impulsaron, tras el sueño de tantos filósofos, la constitución de una unidad supranacional de todos los Estados europeos. Cabría preguntarse si la crisis actual de la Unión Europea no responde, al menos en parte, al olvido de Auschwitz.

## NOTAS

1 El concepto de “Estado interventor”, tal y como aquí lo utilizamos, se lo debemos a VALERA & ÁLVAREZ URÍA (1989). Esta concepción del Estado de finales del siglo XIX y principios del XX ha sido utilizada, en nuestra misma acepción, por VÁZQUEZ (de pronta publicación en Akal). El concepto se encuentra igualmente muy próximo al denominado por ROSANVALLON “Estado higiniesta” (1990). Igualmente importante es el artículo de LABISCH (1985).

2 Como por ejemplo: FOUCAULT (2006); igualmente: FOUCAULT (2004); y: FOUCAULT (2002). Su método de investigación ha sido expuesto por el propio Foucault en: FOUCAULT (1969); en: FOUCAULT (1999); y, entre otros: FOUCAULT (2001b). Entre los comentaristas a nuestro juicio más acertados: DELEUZE (2003); igualmente: VÁZQUEZ (1995); CAMPILLO

(2001); y: HIGUERA (1999). Son igualmente importantes para comprender el pensamiento de Foucault las obras colectivas: BALBIER, DELEUZE, DREIFUS, FRANK, GLÜCKSMANN y otros (1999); y también: BURCHELL, GORDON & MILLER (1992).

3 Entre sus componentes más conocidos, y por citar sólo algunos de los estudios que aquí más nos interesan: DEAN (2006); igualmente importantes son los trabajos de: ROSE (1998); y: ROSE (1999). Y por último: BARRY, OSBORNE y ROSE (1996). Para una buena introducción a los trabajos de los miembros del grupo: VÁZQUEZ (2005), pp. 159-225.

4 En este nuevo modelo, el “gobierno” es entendido por Foucault como “técnica”, como acción concebida como “conducción de conductas”, cuyo blanco son las acciones de los otros y, como no, de uno mismo. En base a esta definición de gobierno, con el término “gubernamentalidad” –también llamado por Foucault “arte de gobierno” o “racionalidad de gobierno”– nos referiremos aquí al “sistema de pensamiento” acerca de la naturaleza y práctica del gobierno, esto es, de la “conducción de las conductas” dentro de unas coordenadas históricas concretas, y mediante el cual se trata de responder a tres preguntas clave: ¿quién tiene que gobernar, cómo se entiende el gobernar mismo, qué o quiénes son los gobernados?

5 Aunque el concepto es utilizado por Foucault algunos años antes, sus primeras formulaciones aparecen en: FOUCAULT (2002), pp. 177- 211 (ed. esp., pp. 143-169); y también: FOUCAULT (1997), pp. 213-235 (ed. esp., pp. 205-225).

6 FOUCAULT (2004a), pp. 159-264 (ed. esp., pp. 139-230).

7 Además de los textos referidos en la cita nº 4, y sobre el surgimiento de esta nueva forma de poder, así como su genealogía desde el poder pastoral desarrollado desde el cristianismo primitivo: FOUCAULT (2004b). De igual modo: FOUCAULT (2004c), pp. 3-28 y pp. 295-320. Una buena introducción: CASTILLA VALLEJO (1999), pp. 285-360. Y: UGARTE PÉREZ (2005).

8 Sobre la concepción foucaultiana de emergencia: FOUCAULT (2001b), pp. 1004-1024 (ed. esp., pp. 7-29); también FOUCAULT (1999), pp. 51-68; e igualmente: FOUCAULT (2001a), pp. 943-966 (ed. esp., pp. 7-47).

9 FOUCAULT (2004b), pp. 293-318 y pp. 319-440 (ed. esp., pp. 271-294 y pp. 295-314).

10 FOUCAULT (2004b), pp.3-29 y pp. 341-370 (ed. esp., pp. 13-37 y pp. 315-341). Igualmente, el curso anteriormente citado, *Naissance de la biopolitique*, estuvo enteramente destinado a esclarecer las idiosincrasias de las formas de gobierno liberal y sobre todo, neoliberal, desvelando las íntimas relaciones entre economía y política en los siglos XIX y XX, y centrado principalmente en el conocido como "ordoliberalismo" alemán y en la famosa Escuela de Chicago.

11 Además de los trabajos del propio Foucault anteriormente citados, un buen análisis del tema lo encontramos en: DEAN (2006), pp. 113-130; igualmente esclarecedor: BURCHELL, GORDON, MILLER (1992), pp. 119-150.

12 Además de los textos sobre la biopolítica anteriormente citados, ver: FOUCAULT (2001c), pp. 383-387. Y también: BURCHELL, GORDON, MILLER (1992), pp. 176-208.

13 Para muchos, el pensador francés olvidó demasiado pronto el concepto de soberanía. En nuestra opinión, si bien no le prestó la importancia debida, no es en absoluto cierto que lo relegara por completo a un segundo plano, como demuestra, entre muchos otros, el siguiente párrafo: «De hecho, soberanía y disciplina, derecho de soberanía y mecanismos disciplinarios son las dos caras constitutivas de los mecanismos generales del poder en nuestra sociedad... A decir verdad, para luchar contra las disciplinas en la búsqueda de un poder no disciplinario, no se tendría que volver al viejo derecho de la soberanía, sino ir hacia un nuevo derecho que sería antidisciplinario al mismo tiempo que liberado del principio de soberanía»; in FOUCAULT (1997), p. 35 (ed. esp., p. 152).

14 DEAN (2006), pp. 98-112.

15 VILLANI (1996). Para una aproximación aún más detallada a la situación económico-política a la que hacemos referencia: CIPOLLA (1980).

16 Dinámica histórica que respondía, otra vez más, a las tesis de WALLERSTEIN (1979-1985-1988).

17 CAMPILLO (2008), pp. 211-251.

18 POLANYI (1989).

19 Véase nota nº 1.

20 ARENDT (2001).

21 LESKI (1984); también: YUSTE GRIJALBA (1976); y por supuesto: FOUCAULT (2001c), pp. 207-228 (ed. esp., pp. 363-384).

22 HAKING (2006); y BURCHELL, GORDON, MILLER (1992), pp. 181-195.

23 VÁZQUEZ (pronta publicación en Akal).

24 LABISH (1985), ver cita nº 1.

25 FOUCAULT (1997), pp. 229 y ss. (ed. esp., pp. 219 y ss).

26 SCHMITT (1999), p. 64.

27 GARCÍA MARCOS (2005), p. 8. Del mismo autor: GARCÍA MARCOS (2002). Igualmente: ANNAS & GRODIN (1992). Sobre el concepto de "Estado Racial" y sus mecanismos: BURLEIGH & WIPPERMANN (1991).

28 LUEBBERT (1997), p. 478.

29 GARCÍA MARCOS (2005), p. 4.

30 ESPOSITO (2004), p. 18.

31 KATAR (1989); y: PROCTOR (1988).

32 ESPOSITO (2004), p. 18.

33 Citado en: ESPOSITO (2004), p. 230.

34 CAMPILLO (2008), pp. 231 y ss.

35 AMBROSIOUS & HUBBARD (1990).

## BIBLIOGRAFÍA

AMBROSIOUS, Gerold y HUBBARD, William. H. (1990): *Historia social y económica de Europa en el siglo XX*, Alianza, Madrid.

ANNAS, George J. y GRODIN, Michael A. (1992): *The Nazi Doctors and the Nuremberg Code. Human Rights in Human Experimentation*, Oxford University Press, Oxford.

ARENDT, Hannah. (2001): *Los orígenes del Totalitarismo*, Taurus, Madrid.

BALBIER, E., DELEUZE, G., DREIFUS, H.L., FRANK, M., GLÜCKSMANN, A., y otros (1999): *Michel Foucault, filósofo*, Gedisa, Barcelona.

BARRY, A., OSBORNE, T., y ROSE, N. (eds.) (1996): *Foucault and Political Reason, Liberalism, Neoliberalism and Rationalities of Government*, The University of Chicago Press, Chicago.

BURCHELL, Graham., GORDON, Colin., y MILLER, Peter (eds.) (1992). *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*, The University of Chicago Press, Chicago.

BURLEIGH, Michael y WIPPERMANN, Wolfgang (1991): *The Racial State: Germany 1933-1945*, Cambridge University Press, Cambridge.

CAMPILLO, Antonio (2001): *La invención del sujeto*, Biblioteca Nueva, Madrid.

- CAMPILLO, Antonio (2008): *El concepto de lo político en la sociedad global*, Herder, Barcelona.
- CASTILLA VALLEJO, José Luis (1999): *Análisis del poder de Michel Foucault*, Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife.
- CIPOLLA, Carlo Maria (ed.) (1980): *Historia económica de Europa. El surgimiento de las sociedades industriales, Vol. 4*, Ariel, Barcelona.
- DEAN, Mitchel (2006): *Governmentality. Power and Rule in Modern Society*, Sage Publications, London.
- DELEUZE, Guilles (2003): *Foucault*, Paidós, Madrid.
- ESPOSITO, Roberto (2004): *Bíos. Biopolítica y filosofía*, Amorrortu, Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. (1969): *L'Archéologie du savoir*, Gallimard, París (Edición española: FOUCAULT, M. (1979): *La arqueología del saber*, Siglo XXI, Madrid).
- FOUCAULT, Michel (1997): «*Il faut défendre la société*». *Cours au Collège de France, 1976*, Seuil/Gallimard, París (Edición española: FOUCAULT, M. (2003): «*Hay que defender la sociedad*». *Cursos del Collège de France, 1976*, Akal, Madrid).
- FOUCAULT, Michel (1999): *El orden del discurso*, Tusquets, Barcelona.
- FOUCAULT, Michel (2001a): "Theatrum Philosophicum", in *Dits et écrits I, 1954-1975*, Gallimard, París, Texto nº 80 (Edición española: FOUCAULT, Michel (2005): *Theatrum philosophicum*, Anagrama, Barcelona).
- FOUCAULT, Michel (2001b): "Nietzsche, la généalogie, l'histoire", in *Dits et écrits I, 1954-1975*, Gallimard, París, Texto nº 84 (Edición Española: FOUCAULT, Michel (1979): "Nietzsche, la genealogía, la historia", in *Microfísica del poder*, La piqueta, Madrid, pp. 7-29).
- FOUCAULT, Michel (2001c): "La naissance de la médecine sociale", in *Dits et écrits II, 1976-1988*, Gallimard, París, Texto nº 196 (Edición española: FOUCAULT, Michel (2002): "Nacimiento de la medicina social", in *Estrategias de poder. Obras esenciales II*, Paidós, Barcelona, pp. 363-384).
- FOUCAULT, Michel (2001d): "Michel Foucault: la sécurité et l'État", in *Dits et écrits II, 1976-1988*, Gallimard, París, Texto nº 213.
- FOUCAULT, Michel (2002): *Histoire de la Sexualité I. La volonté de savoir*, Gallimard, París (Edición española: FOUCAULT, Michel (2005): *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Siglo XXI, Madrid).
- FOUCAULT, Michel (2004a): *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, Gallimard, París (Edición española: FOUCAULT, Michel (2005): *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, Madrid).
- FOUCAULT, Michel (2004b): *Sécurité, Territoire, Population. Cours au Collège de France. 1977-1978*, Gallimard, París (Edición española: FOUCAULT, Michel (2008): *Seguridad, Territorio, Población. Cursos del Collège de France. 1977-1978*, Akal, Madrid).
- FOUCAULT, Michel (2004c): *Naissance de la Biopolitique. Cours au Collège de France. 1978-1979*, Seuil/Gallimard, París.
- FOUCAULT, Michel (2006): *Histoire de la folie à l'Âge Classique*, Gallimard, París, (Edición española: FOUCAULT, Michel (1977): *Historia de la locura en la Época Clásica*, FCE, México DF, 2 Vols.).
- GARCÍA MARCOS, José Antonio (2002): "Psiquiatría y eutanasia en la Alemania nazi"; in *Claves de la Razón Práctica*, Marzo, nº 120, pp. 70-76.
- GARCÍA MARCOS, José Antonio (2005): "La medicina sin rostro humano: eutanasia y experimentos médicos en el Tercer Reich"; in *Medicina & Historia. Revista de estudios históricos de las ciencias médicas*, centro de documentación de Historia de la Medicina de J. Uriach&Cía, nº 1, Cuarta Época, pp. 2-15.
- HAKING, Ian (2006): *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos*, Gedisa, Barcelona.

- HIGUERA, Javier de la, (1999): *Michel Foucault: la filosofía como crítica*, Comares, Granada.
- KATAR, M. H. (1989): *Doctors under Hitler*, The University of North Carolina Press, Carolina.
- LABISCH, Alfons (1985): "Doctors, Workers and the Scientific Cosmology of the Industrial World: The Social Construction of 'Health' and the 'Homo Hygienicus'", in *Journal of Contemporary History*, Vol. 20, N° 4, pp. 599-615.
- LESKI, Erna (ed.) (1984): *Medicina social. Estudios y testimonios históricos*, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid.
- LUEBBERT, Gregory M. (1997): *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes políticos de la Europa de entreguerras*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- POLANYI, Karl (1989): *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, La Piqueta, Madrid.
- PROCTOR, R. P. (1988): *Racial Hygiene. Medicine under the Nazis*, Harvard University Press, Harvard.
- ROSANVALLON, P. (1990): *L'État en France de 1789 à nos jours*, Seuil, París.
- ROSE, Nikolas (1998): *Inventing our selves. Psychology, Power and Personhood*, Cambridge University Press, Cambridge.
- ROSE, Nikolas (1999): *Governing the Soul. The Shaping of the private self*, Free Association Books, London.
- SCHMITT, Carl (1999): *El concepto de lo político*, Alianza, Madrid.
- UGARTE PÉREZ, Javier (Comp.) (2005): *La administración de la vida. Estudios biopolíticos*, Anthropos, Barcelona, pp. 43-72.
- VALERA, Julia y ÁLVAREZ URÍA, Fernando (1989): *Sujetos frágiles. Ensayos de sociología de la desviación*, FCE, México DF.
- VÁZQUEZ, Francisco (1995): *La historia como crítica de la razón*, Montesinos, Barcelona.
- VÁZQUEZ, Francisco (2005): *Tras la autoestima. Variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*, Gakoa, San Sebastián.
- VÁZQUEZ, Francisco: *La invención del racismo. El nacimiento de la biopolítica en España*, de pronta publicación en Akal.
- VILLANI, Pascuale (1996): *La edad contemporánea, 1800-1914*, Ariel, Barcelona.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1979-1985-1988): *El moderno sistema mundial*, 3 vols., Siglo XXI, Madrid.
- YUSTE GRIJALBA, F. J. (1976): *Ensayos sobre medicina preventiva y social*, Akal, Madrid.